



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



TABLA DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I.RESUMEN EJECUTIVO

II.INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1Marco filosófico institucional

a. Misión

b. Visión

c. Valores

2. Base legal

3. Estructura organizativa

4. Planificación estratégica institucional

III.RESULTADOS MISIONALES

3.1 Presentar información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales. Indicar en este apartado el o los nombres de sus áreas misionales

IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

1. Desempeño Área Administrativa y Financiera

2. Desempeño de los Recursos Humanos

TABLA DE CONTENIDOS

3. Desempeño de los Procesos Jurídicos
4. Desempeño de la Tecnología
5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional
6. Desempeño del Área Comunicaciones

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

1. Nivel de la satisfacción con el servicio
2. Nivel de cumplimiento acceso a la información
3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias
4. Resultado mediciones del portal de transparencia

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

VII. ANEXOS

- a. **Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos).**
- b. **Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).**
- c. **Matriz de principales indicadores del POA.**
- d. **Resumen del Plan de Compras.**

PRESENTACIÓN

El Informe de la Memoria Anual es un documento que exhibe las actividades más sobresalientes de la presente gestión, mostrando una panorámica general del crecimiento y desarrollo del CEMADOJA y de esta forma contribuir con el fortalecimiento de la rendición de cuentas de la Presidencia de la República.

Para dar conocer a la población el óptimo manejo de los recursos financieros del Centro, se hace uso de los canales electrónicos disponibles por medio de los análisis estadísticos y los resultados del desempeño de sus departamentos.

De igual modo, se suministran los datos necesarios sobre las nuevas innovaciones tecnológicas implementadas, así como de los programas, proyectos e iniciativas planeadas de cara al próximo año 2024, saliendo esto a colación en las reuniones coordinadas para esos fines por el Comité Ejecutivo.

A fin, de transparentar los procesos operativos y a su vez, cumplir con las directrices de las autoridades competentes, es que se realizan las publicaciones sobre la ejecución presupuestaria acorde a lo planificado en el portal institucional, siendo esto una fuente útil de información para el estado, así como para empresas nacionales e internacionales y la ciudadanía en general.

El CEMADOJA con la finalidad de suministrar los datos necesarios que sirvan para la toma de decisiones, muestra como ha sido el comportamiento de la producción tanto del Servicio de Imágenes como de Laboratorio en conformidad a la programación institucional, donde se toman en cuenta el nivel de cumplimiento de las distintas áreas que conforman el Centro, en cuanto a los procesos operativos que dirigen estratégicamente sus actuaciones y gestiones de los recursos suficientes para el logro de los objetivos organizacionales, compartiendo como tal informaciones cuantitativas y cualitativas e indicadores de los procesos misionales.

I. RESUMEN EJECUTIVO

En virtud de impulsar el crecimiento sostenible del Centro de Educación Médica de Amistad Domínico Japonesa (CEMADOJA) la alta gerencia ha aunado sus acciones en diseñar planes y proyectos que aseguren su permanencia y rentabilidad con el paso de los años, es por ello, que fomenta la capacitación continua de todo el personal porque reconocen que estos representan un recurso esencial para la puesta en funcionamiento de estrategias y equipos modernos en busca de brindar un servicio de salud certero y con altos estándares de calidad, que sea capaz de dar una respuesta a la alta demanda asistencial.

A fin, de cumplir con las recomendaciones de la dirección de hospitales del Servicio Nacional de Salud (SNS) de hacer énfasis en la bioseguridad de la red pública de salud, es que se está gestionando a la par de la máxima autoridad la ejecución de evaluaciones médicas oftalmológicas, dirigida a los empleados que integran el CEMADOJA, para así ayudar a la detección temprana de enfermedades visuales y de aportar con una buena salud de los ojos.

Así mismo, se está tramitando juntamente con la alta gerencia la realización de una jornada odontológica con el apoyo del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), disminuyendo con esto las probabilidades de que el personal que labora en el Centro sufra afecciones periondentales o lesiones en las encías.

De igual modo, se continúa haciendo uso de las medidas protocolares para erradicar la propagación de la nueva ola del COVID-19, como, por ejemplo: manteniendo el distanciamiento físico, el ponchador digital de reconocimiento facial para el personal del Centro y varios dispensadores de gel antibacterial disponibles en todas las áreas de la institución.

Con la intención de prevenir la transmisión de microbios en el área de la salud, fueron efectuadas algunas capacitaciones sobre el correcto lavado de las manos, siendo dirigido tanto al personal médico como a los técnicos del Departamento de Diagnóstico e Imágenes para de esta forma aumentar sus conocimientos al respecto y proteger su integridad física.

Además, se han elaborado planes para diversificar la cartera de servicios y por ende ampliar la cobertura de la red pública de salud, con la compra de equipos tecnológicos modernos e innovadores en procura de incrementar la sustentabilidad económica del CEMADOJA a través del control de los gastos, saneamiento de las deudas y aumento de las diversas fuentes de financiamiento.

Como parte del despliegue del Plan de Responsabilidad Social Institucional del Servicio Nacional de Salud (SNS) y en apoyo a la Campaña de protección del Medio Ambiente es que durante el periodo enero-octubre 2023 el Centro ha llevado a cabo talleres de concientización y siembra de árboles para que los colaboradores hagan un uso racional de los recursos naturales, debido a que la economía depende en gran medida del medio ambiente para sobrevivir, por tanto el planeta amerita que se tomen acciones para preservarlo en óptimas condiciones y libre de contaminación.

En otro sentido, para el mes de junio el CEMADOJA procedió con la Reapertura del Laboratorio Clínico, disponiendo de modernas instalaciones y de un catálogo de servicios con 102 pruebas para garantizar la atención adecuada a la población de alrededor de 18 sectores del gran Santo Domingo.

Por otro lado, el Centro fue escogido para participar en el proceso electoral, el cual se efectuó el día 30 de mayo 2023, siendo Conformado la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del CEMADOJA, cuyos miembros en conjunto con la máxima autoridad del Centro Dra. Glendis Ozuna Feliciano asistieron a la juramentación del Coordinador General de la Comisión (CIGCN), no solo eso, también la Oficina de Libre Acceso de Información Pública (OAI) del Centro junto a la Directora formaron parte a nivel institucional de la logística para la juramentación de los miembros la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, en el 2do Congreso Constitutivo celebrado desde el 31 de octubre al 2 de noviembre del año en curso en el Hotel y Casino Hard Rock Punta Cana, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y contando con la participación de aproximadamente 80 entidades del estado.

En otro sentido, durante el mes de mayo se efectuó una reunión donde participaron los miembros del Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para coordinar la Respuesta a la Temporada Ciclónica y Eventos Hidrometeorológicos que inició el pasado 1ro de junio y se extenderá hasta el 30 de noviembre del año 2023. Incluso, procedieron con la organización y posterior participación del CEMADOJA en el Simulacro de Evacuación por Terremoto convocado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el pasado miércoles 25 de octubre a las 10:00 a.m. del año en curso.

En lo que concierne a los avances para el desarrollo institucional se resalta:

- Aprobación e implementación del Marco Común de Evaluación (CAF) 2023.
- Actualmente estamos trabajando de la mano del Ministerio de Administración Pública (MAP) para la puesta en funcionamiento de la Carta Compromiso al Ciudadano y a la espera de que nos diseñen una plataforma de atención al usuario que pueda medir estos servicios.

- El área digital de la biblioteca “Doctor Kumato Mifune” está habilitada en un 100%.
- Sigue vigente la firma del acuerdo de Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) del 2022.
- Por sugerencia del Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) se hizo la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), procediendo las máximas autoridades del CEMADOJA con la firma de un convenio para dar continuidad a dicho sistema y conformando el Comité Mixto de Seguridad y Salud, en miras de proporcionar acompañamiento.
- Luego de que el Centro concluyera el proceso de recolección de información para poder hacer la implementación del SAP, fue enviada una comunicación al Servicio Nacional de Salud (SNS) a fin de solicitar la puesta en marcha del SISMAP, siendo esto último un requisito planteado por el Departamento de Tecnología del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Más adelante se desglosan los logros que se han materializado desde enero a octubre 2023:

- Desde que inició de la actual gestión en el año 2020 el índice de las cuentas por pagar se han mantenido en cero (0.00) deudas.
- El nivel de glosas se ha mantenido en cero por ciento (0%).
- Reconocimiento en el 8vo aniversario del SNS mención especial primer lugar en la categoría “Mejor Desempeño Centro Clínicos y Diagnósticos”.
- Evaluaciones de cumplimiento en el portal transaccional de compras y contrataciones con un índice de 90.34% durante el 1er trimestre del año 2023.
- Reconocimiento de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental por haber cumplido con las Normativas Contables vigentes en el 94%.
- Satisfacción del usuario de un 100 %.
- Evaluación de cumplimiento en el portal de transparencia con un promedio de 98.40%.
- En el periodo Enero – octubre del 2023 fueron realizados y facturados un total de 79,909 estudios.
- Se han procesado un aproximado de 29,911 pruebas del Laboratorio desde su apertura en el mes de junio 2023 teniendo una alta demanda de los usuarios que acuden al CEMADOJA hasta el momento, con un total aproximado de más de 102 pruebas ofrecidas en nuestra Cartera de Servicio.
- Incremento en la productividad en el último trimestre en comparación con los años anteriores.
- Adquisición y habilitación en un 100% del nuevo equipo de Fluoroscopia para el funcionamiento de este servicio.
- Adquisición de un equipo de ultrasonido para realizar procedimientos de: Sonografías, Ecocardiogramas y Doppler.

- Habilitación y posterior apertura del nuevo servicio para la realización de ecocardiograma y aplicación de anestesia para los pacientes pediátrico.
- Se amplió la cartera de servicios, con nuevas contrataciones de ASEGURADORAS como son: ARS SEMMA y ARS MAPFRE SALUD completando un 98% de las aseguradoras contratadas.
- Mantenimiento correctivo del sistema de tomografía.
- Adquisición del equipo de anestesia anti-magnetismo e híbrido para realizar estudios a niños, envejecientes y personas especiales en el área de resonancia.
- Adquisición de chasing para resonancia de cráneo.
- Acondicionamiento de la infraestructura física del Laboratorio Clínico con los equipos, insumos y todo el personal que integra esa área en un 100%.
- Adquisición e Implementación de nueva Central telefónica con un moderno sistema de trabajo.
- Apertura del Laboratorio Clínico con capacidad para realizar y ofertar más 102 pruebas bioanalistas.
- Reapertura de Biblioteca con espacio de reacondicionamiento para teleconferencia.
- Firma de acuerdos con otros centros de la red pública de salud.
- Contamos con la Silla anti-magnetismo en el área de resonancia magnética para facilitar atención a nuestros usuarios.
- Adquisición de 5 Sillas de Ruedas destinadas a las personas que asistan al centro y tengan una condición especial, la cual tiene una capacidad de hasta 500 libras.
- Firma de renovación de convenios interinstitucionales con centros educativos.
- Presentación de más de 5 propuestas de proyectos Científicos para ser ejecutados en el Laboratorio Científico de CEMADOJA.
- Presentaciones de proyectos de investigación y tesis de post grado y grado.
- Resolución No.015/2023 de la aprobación del Manual de Organización y Funciones del Centro.
- Modernización de nuestro portal de transparencia con el Organigrama Estructural incluido con los cambios modernos avances tecnológicos a nivel de nuestras páginas de CamWeb y en los internos con ahorro de material gastable.
- Resolución No.009/2022 de la aprobación del Manual de Organización y Funciones.
- Por recomendación del Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) se constituyó el Comité Mixto para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en la Administración Pública (SISTAP).
- Modernización del portal de transparencia institucional con la incorporación de los nuevos cambios en la Estructura Organizacional e implementación de innovadores avances tecnológicos a nivel de nuestra página Web, redes sociales, WhatsApp Business y en la intranet (correo interno) con ahorro de material gastable.
- Reestructuración y conformación de todos los comités institucionales.

- Mediante un proceso de elecciones se conformó la Comisión de Integridad Gubernamental Compromisos y Normas (CIGCN) en el Centro. Esto se hizo siguiendo las directrices de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG); los miembros de dicho comité y la Dra. Glendis Ozuna Feliciano como máxima autoridad del CEMADOJA asistieron a la juramentación del Coordinador General de la Comisión (CIGCN).
- La oficina de Libre Acceso de Información Pública (OAI) del CEMADOJA en conjunto con la alta gerencia formaron parte a nivel institucional de la logística para la juramentación de los miembros la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, en el 2do Congreso Constitutivo celebrado desde el 31 de octubre al 2 de noviembre del año en curso en el Hotel y Casino Hard Rock Punta Cana, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y contando con la participación de aproximadamente 80 entidades del estado.
- Conformación del comité ETICA PÚBLICA.
- Capacitación al personal correspondiente para el manejo de normas ISO mediante el Diplomado de Sistema Integrado de Gestión. ISO 31000, ISO 37001, ISO 37301 impartido por el Instituto de Capacitación Profesional de León (ICAP), SRL.
- Capacitación mediante el Diplomado de Gestión de Riesgo para las comisiones y oficiales de Integridad, impartido por INFOTEP.
- Capacitación mediante el Diplomado de Inducción a la Administración Pública para las comisiones y oficiales de Integridad, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- A través de la OAI en este centro se realizó una sensibilización del sistema 311 con la Licda. Ángela Beltré Enc. de esa plataforma, esta actividad se llevó a cabo en conjunto con servidores público de los diferentes hospitales de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar e invitadas las RAI del Hospital la Victoria y el Hospital Juna Bosch.

II. RESULTADOS MISIONALES

El Centro de Educación Médica de Amistad Domínico Japonesa (CEMADOJA) tiene la misión de ser un centro docente, de capacitación, formación, investigación y desarrollo nacional e internacional de educación médica especializada y continuada, en las áreas de Imagenología, contando con una residencia, también de las rotaciones de las diversas especialidades médicas a nivel nacional y de estudiantes de Grado de diversas universidades, así como en Salud Pública y Epidemiología.

Así mismo, disponemos de un Laboratorio Especializado en investigaciones Científicas, con formadores de los facultativos en la salud, suministrándole a los usuarios servicios diagnósticos, con tecnología moderna y en igualdad de condiciones.

En ese orden de ideas, el Centro cuenta con algunas áreas que son pilares claves para el cumplimiento de la misión institucional y sin las cuales no sería factible el logro de sus objetivos, entre los que se encuentran los siguientes:

- ❖ El Departamento de Investigación clínica y residencia medica
- ❖ El Departamento de Diagnóstico e Imágenes
- ❖ La División de Laboratorio de Investigación Clínica
- ❖ La División de Epidemiología

A propósito de garantizar que la filosofía institucional este conforme con lo estipulado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Servicio Nacional de Salud (SNS) se han diseñado e implementado planes, políticas y proyectos que impulsan el crecimiento del CEMADOJA, al unísono, se ha participado en encuentros con otras entidades de la red tanto de manera presencial como virtual, firmado acuerdos de colaboración con centros de salud en el ámbito nacional e Internacional, a la par, que ejecutando acciones que favorecen la planeación atinada del servicio en congruencia con las sugerencias del Servicio Nacional de Salud (SNS) y Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM).

Cabe destacar, que continua estando vigente la firma del acuerdo de Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) del 2022 de la mano del Ministerio de Administración Pública (MAP) con la finalidad de establecer los compromisos de resultados específicos que contrae el Cemadoja a la hora de entablar el Plan de Mejora CAF para el afianzamiento organizacional y así fortalecer la calidad de los servicios que brinda a la población, preservando la transparencia y la potencialización de su gestión.

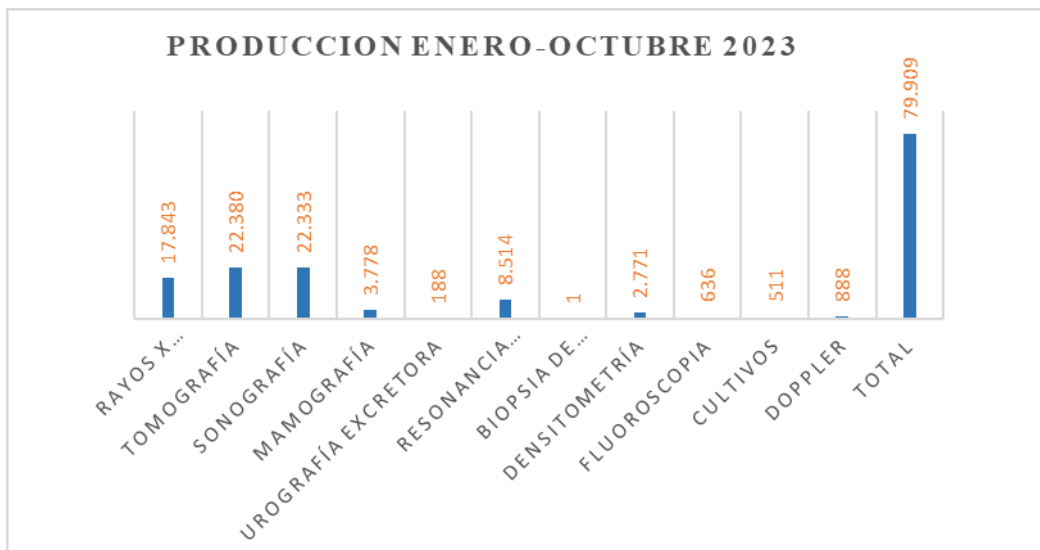
Gracias a la planificación estratégica de la actual gestión de encaminarse en expandir los servicios, para de esta formar alcanzar una alta productividad que trascienda positivamente en la operatividad y por tanto, que asegure la consolidación financiera del CEMADOJA, se adquirió un equipo de ultrasonido para realizar procedimientos de: Sonografías, Ecocardiogramas y Doppler, acondicionando el espacio en un 100% para ofrecer este servicio. Además, fue comprado recientemente un Banco de Baterías a fin de salvaguardar los equipo de imágenes y extender su vida útil.

En lo relativo a la producción de servicios se observó un crecimiento progresivo que repercutió favorablemente todos los procesos de producción, fruto de las nuevas adquisiciones y de la consumación del plan de mantenimiento preventivo de equipos, siendo habilitado en un 100% la infraestructura física del Laboratorio Clínico con los equipos e insumos que integra esa área, paralelamente, que reparado un equipo de ultrasonido (sonógrafo), de la misma manera, se procedió con la ampliación del área de facturación y meseta de trabajo de bioanalistas y se le hizo un mantenimiento correctivo al sistema de tomografía por fallo en el colimador, lo que permitirá ofrecer a los pacientes un servicio adecuado y eficaz por mucho más tiempo.

Cuadro No.1
Producción de Servicios de Imágenes
Enero a Octubre 2023

Estudios	AÑO
	Producción de Enero a Octubre del año 2023
Rayos x Convencional	17,843
Tomografía	22,380
Sonografía	22,333
Mamografía	3,778
Urografía Excretora	188
Resonancia Magnéticas	8,514
Biopsia de Us/Drenaje	1
Densitometría	2,771
Fluoroscopia	636
Cultivos	551
Doppler	888
Total	79,909

Fuente: Unidad de Estadística



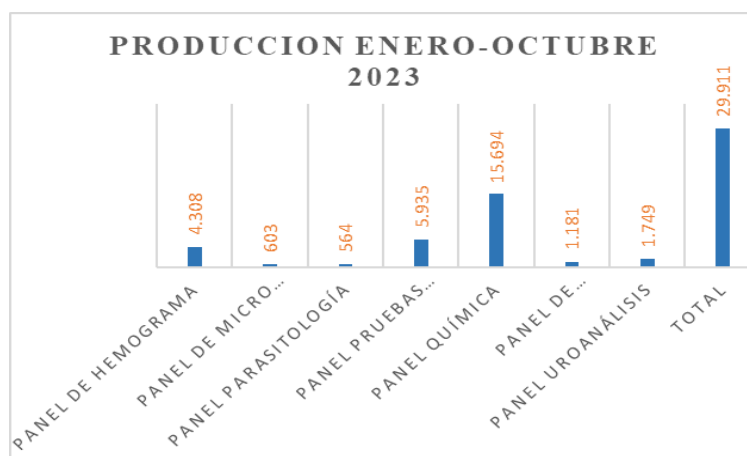
Fuente: Unidad de Estadística

Cuadro No.2

Producción de Servicios de Laboratorio
Enero a Octubre 2023

Estudios	AÑO
	Producción de Enero a Octubre del año 2023
Panel de Hemograma	4,308
Panel de Micro Biología/Cultivos	603
Panel Parasitología	564
Panel Pruebas Especiales	5,935
Panel Química	15,694
Panel de Serología/Inmune.	1,181
Panel Uroanálisis	1,749
Total	29,911

Fuente: Unidad de Estadística



Fuente: Unidad de Estadística

De acuerdo, a lo que se vislumbró en los cuadros estadísticos anteriores, la producción de servicios en general han reflejado una alza relevante, suscitado por el buen manejo de los gastos, al saneamiento de las deudas adquiridas y el incremento de las diversas fuentes de financiamiento, lo que ha permitido a la gerencia del Centro la generación de ideas y a implantar las bases firmes para la aplicación de planes y proyectos tanto a corto, mediano como a largo plazo, en procura de obtener un lugar protagónico en el pensamiento de los usuarios, convirtiéndose en un centro de modelo de Educación e Investigación médica continuada para Centroamérica y El Caribe, en brindar servicios de imagenología y laboratorio con humanización, tecnología de punta y atención especializada.

Con tal de contribuir con el instauración de una cultura que impulse el empleo de las novedades tecnológicas en lo relativo al desarrollo inter-institucional, es que se acondicionó en un 100% el área digital de la biblioteca y se está gestionando la habilitación de los salones multiusos para así fortificar, a la vez, que optimizar los recursos digitales de enseñanza, mediante los intercambios con otras entidades.

Actualmente en CEMADOJA se están realizando algunas investigaciones, así como se revela a continuación:

- ✓ Análisis Bacteriológico de Agua procedentes de los hospitales: CECANOT y GASTRO, donde fueron procesadas un total de 102 muestras.
- ✓ Realización del cultivo de secreción cornea con 51 muestras procesadas desde enero hasta octubre 2023.

- ✓ Trabajo de Tesis de estudiante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Microbiología y Perfil de Resistencia de bacterias aisladas en muestra de lentes de contactos y secreción de Cornea de los pacientes que asistan a la consulta de emergencia del Centro Cardio – Neuro – Oftalmológico y Transplante (CECANOT).
- ✓ Se hicieron un total 25 pruebas procesadas de Antígeno de sarc-cov-2.
- ✓ Trabajo de Tesis de Residente de Neumología Pediátrica del Hospital Infantil Dr. Robert Read Cabral. Dentro de la “Detección de virus respiratorios en niños”, que forma parte del Proyecto Virus Respiratorios en Niños en R.D. FondoCyT, en el mismo se procesaron un total de 181 pruebas de RT-PCR Panel Respiratorio.
- ✓ Análisis Microbiológico de 12 cultivos de muestras diferentes, llegadas por varias vías.
- ✓ 23 Muestras ambientales procesadas en el mes de Agosto de CECANOT.
- ✓ Trabajo de Tesis de Grado de estudiante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en Coprocultivo para la Determinación del Microbioma bacteriano en niño de 0-3 meses, en la cual se procesaron un total de 60 pruebas.
- ✓ Trabajo de Maestría Periodoncia de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santo Domingo para la Determinación de la eficacia del extracto de Aloe Vera, impregnado en hilo de sutura frente a 4 bacterias orales, en la misma fueron procesadas 60 pruebas.

También, en el mes de mayo el CEMADOJA sirvió como CEDE principal del Consejo de Enseñanzas e Investigaciones de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar, para la recepción de los Aspirantes a más de 70 especialidades después de haber concursado en Residencias Médicas de Salud Pública 2023.

En ese sentido, se reciben Rotaciones tanto internas como externas de la Ciudad Sanitaria de educación continua en el área de Epidemiología e Imagenología.

A todo esto, a la División de Enfermería se les otorgó asistir al XVII Congreso Nacional y IX Internacional de Enfermería con el tema: “Enfermería base central del Desarrollo y sostenibilidad universal”, organizado por el: Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería CODOPENF, esta actividad se llevó a cabo en Hard Rock (Hotel & Casino) Punta Cana y se efectuó con el objetivo de que los participantes puedan expandir sus conocimientos con las innovaciones que han surgido y que fueron mostradas en el congreso antes mencionado.

Igualmente, a la División Técnica Radiológica les fue concedido participar en el 46^a Congreso Colombiano de Radiología CCR2023, con el tema: “Diagnóstico e Intervencionismo por Imagen”, coordinado por la: Asociación Colombiana de Radiología, esta actividad se concretó en el Centro de Convenciones de

Cartagena de Indias, Colombia y se hizo con el propósito de que los participantes puedan ampliar sus competencias en cuanto a los adelantos tecnológicos en la materia que se han manifestado y que fueron presentados en dicho congreso.

Con la intención de conservar al equipo de trabajo de la División de Laboratorio de Investigación Clínica preparado y actualizado, es que se coordina **la participación en: cursos, seminarios, congresos, jornadas y Talleres tanto de manera presenciales como** virtuales nacionales e internacionales afines con la salud pública, epidemiología, microbiología y enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes como:

- Conclusión y cierre del Proyecto de Investigación “Molecular Characterization of Emerging Respiratory Viruses in Children in the Dominican Republic” FONDOCyT/CEMADOJA001-20182.
- Continuamos realizando un Diplomado **Superior en Gestión, Políticas, Sistemas de Salud y Protección Social Coordinación académica:** Dr. Gonzalo Basile (Argentina – director del Programa Salud Internacional FLACSO República Dominicana /Coordinador regional de GT Salud Internacional CLACSO), teniendo la asistencia de un **destacado equipo docente internacional y nacional, este inició en** octubre 2022- marzo 2023 contado con una **duración de** 6 Meses y una **Carga horaria de** 128 horas.
- Participación en el curso **Interpretación del Antibiograma 2023**, Organizado por la Red de Educación Médica para Iberoamérica en conjunto con la Sociedad Brasileira de Infectología (SBI) y la gestión de **Evimed**. Allende, cuenta con el patrocinio Científico de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) y la co-organización nacional de la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica (AMIMC), siendo dirigido a Microbiólogos, Bioquímicos, Técnicos del Laboratorio, Farmacéuticos, Infectólogos, Médicos Intensivistas e Internistas, así como a otros clínicos y profesionales de la salud interesados en estas temáticas, este tuvo una duración de alrededor de 2 meses (19 Abril al 13 Junio 2023) donde se trabajaron 8 Módulo en 30 Horas y tuvo 34 Docentes.
- Asistencia del **Taller de Integración Científica para América latina y el caribe - Santo Domingo 2023** efectuado el jueves 30 de marzo en el Salón Bayahibe Hotel Cataloña desde las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Coordinado por La **ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, Internacional Science Council, IMPA-UASD.**

- Participación en el Taller Pre-Congreso **Micobacterias** el lunes 8 de mayo 2023 en el Salón Sued – Fagos desde las 8:00 a.m. a 12:00 p.m., con los conferencistas internacionales: Alicia Lacoma, José Domínguez, Gulillen Safont y Jodi Torrelles **E. COST GRUP** España y con-organizado por la **Sociedad de Infectología**.
- Asistencia del Taller Pre-Congreso de Infectología el miércoles 10. mayo 2023 en el Salón Bayahibe Hotel Cataloña desde las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. este fue un Programa Para Optimizar el Uso de Antimicrobiano.
- Los días 8 y 9 de mayo del presente año se asistió al Curso pre-Congreso de Infectología **Aislamiento de Células PBMCS de TB, utilizando la técnica PBMCS BD Vacutainer^{RCPT}TM** Organizado conjuntamente con la Sociedad de Infectología a la par que el Laboratorio de Investigación CEMADOJA y con los docentes Alicia Lacoma, José Domínguez, Gulillen Safont y Jodi Torrelles **E. COST GRUP** Barcelona, España.
- Participación en el **XV Congreso Dominicano de Infectología** coordinado por **la Sociedad Dominicana de Infectología en el Hotel LIVE AQUA** Punta Cana, República Dominicana desde el miércoles 10 de mayo hasta el sábado 13 de mayo 2023.

Adheridos a la misión organizacional en lo referente a la formación del personal de salud tenemos contratos y acuerdos donde se autoriza el uso de las instalaciones del CEMADOJA y personal docente para recibir estudiantes de Grado y Pos-Grado, impartiendo a la par docencia tanto práctica como teórica. Dentro de los centros educativos están: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), etc.

Igualmente, se mantiene vigente durante 5 años el convenio con el Instituto Técnico Superior Comunitario ITSC renovado el pasado año 2022.

A todo esto, es importante destacar que el Jueves 21 de Septiembre el CEMADOJA sirvió de Sede para la capacitación del Sistema 311, siendo este impartido en el Salón de Conferencia por la Licda. Angela Beltré Encargada del Sistema 311 de Atención Ciudadana del Ministerio de la Presidencia, teniendo como objetivo el fortalecimiento de la gestión de quejas, denuncias y reclamaciones de la red de los servicios públicos; contando a su vez, con la participación de los Responsables de Acceso a la Información (RAI) y los colaboradores de las diferentes áreas que ofrecen servicios en la Ciudad Sanitaria Dr. Luís E. Aybar y otros centros de salud.

En lo relativo a los acuerdos con otros establecimientos de salud, podemos señalar el llevados a cabo con el Centro de Gastroenterología sobre cuidado crítico o unidad de cuidado crítico, estas alianzas estratégicas se concretizan con el fin de robustecer las relaciones de cooperación e integración de la Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar y en respuesta de ello conservar vigorizada la cartera de servicios.

También, continuamos con el acuerdo de intercambio con Japón para impartir talleres, conferencias, capacitaciones y demás, focalizado al personal en general, siendo este establecido desde la fundación del centro.

Por recomendaciones del Consejo Nacional de la Seguridad Social fueron actualizados los precios de los servicios de Imágenes de las ARS según la resolución 563-01 de fecha 26 de enero del 2023, los cuales entraron en vigencia el pasado 1ro de febrero del año en curso, aplicando un aumento de 7% a los exámenes diagnósticos.

En adición a lo antes expuesto, sigue estando vigente los acuerdos firmados con las ARS, ampliando a la vez la cartera de servicios con la incorporación de dos nuevas Aseguradoras: ARS SEMMA y ARS MAPFRE SALUD, logrando con esto una cobertura de un 98%, este tipo de iniciativas tienen el objetivo de brindar grandes facilidades a los pacientes en lo que respecta al catálogo de servicios con los que dispone el CEMADOJA, lo que se genera una mayor demanda de usuarios y en su defecto una alza sustancial en la facturación.

Por último, se prosigue haciendo uso de las medidas protocolares para erradicar la propagación de la nueva ola del COVID-19, como, por ejemplo: manteniendo el distanciamiento físico, el ponchador digital de reconocimiento facial para el personal del Centro y varios dispensadores de gel antibacterial disponibles en todas las áreas de la institución.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Marco filosófico institucional

A continuación, presentamos la misión, visión y valores definidos para el hospital:

a. Misión

“Somos un centro docente, de capacitación, formación, investigación y desarrollo nacional e internacional de educación médica especializada y continuada, en las unidades de Imagenología, Salud Pública,

Epidemiología y Laboratorio Clínico Especializado, formadores de recursos humanos en salud, proporcionando servicios diagnósticos, con tecnología de punta a la población que requiera de los mismos en igualdad de condiciones”.

b. Visión

“Ser un centro modelo de educación e investigación médica continuada para Centroamérica y El Caribe, brindar servicios de Imagenología y laboratorio clínico y científico con humanización, tecnología de punta y atención especializada”.

c. Valores

Los valores que promueve el CEMADOJA son los siguientes:

- **Amistad:** Es un vínculo que nos proporciona la posibilidad de compartir experiencias y conocimientos, no se impone y como todo en la vida, requiere de un esfuerzo para lograrla, pero, lo más importante es mantenerla.
- **Profesionalidad:** Capacidad para desarrollar el trabajo encomendado, ampliando los conocimientos adquiridos y el orgullo por la profesión desempeñada.
- **Compromiso:** Con nuestros usuarios, proporcionando servicios de imágenes con alta tecnología, mediante la investigación y la educación médica continuada con sentido de pertinencia y solidaridad.
- **Actitud innovadora:** Innovación y adaptación para el trabajo en equipo, compartiendo conocimientos adquiridos, para apoyar los servicios que brindamos.
- **Liderazgo:** Somos un centro de educación médica, dedicado a la investigación en salud pública, laboratorio e Imagenología, con recursos humanos altamente calificados, contribuyendo de manera multidisciplinaria en el avance de diagnósticos por imágenes para Centroamérica y El Caribe.

2. Base legal

Las leyes, normas, resoluciones y decretos que pautan el accionar legal del Centro de Educación Médica de Amistad Domínico-japonesa son las siguientes:

Leyes

- Constitución de la República Dominicana 2015, Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional en fecha 13 de junio de 2015 Gaceta Oficial No. 10805, del 10 de julio de 2015;
- Ley núm. 123-15, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS), de fecha, 16 de julio del año 2015;
- Ley núm. 42-01 General de Salud, que regula todas las acciones que permitan al Estado hacer efectivo el derecho a la salud de la población, de fecha 8 de marzo de 2001;
- Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006;

- Ley núm. 41-08 sobre Función Pública que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública, del 16 de enero de 2008;
- Ley núm. 87-01, de Seguridad Social, del 5 de abril de 2001;
- Ley núm. 200-04 de libre Acceso a la Información Pública, del 28 de julio de 2004 y su reglamento de aplicación;
- Ley núm. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, del 30 de agosto de 2007;

Resoluciones

- **Resolución** núm. **19-2021**, que aprueba la estructura organizativa del Centro de Educación Médica de Amistad Domínico Japonesa (CEMADOJA), del 29 de abril 2021;
- **Resolución** núm. **020-2018**, que conforma el Comité de Continuidad (CONTI) del SNS en cumplimiento de la normativa NORTIC A7-2016. Del 14 de septiembre 2018;
- **Resolución** núm. **012-2018**, sobre el registro de la Matriz Responsabilidad Informativa del SNS, del 8 de agosto 2018;
- **Resolución** núm. **51-2013**, del Ministerio de Administración Pública (MAP)/ Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), que aprueba los modelos de Estructuras Organizativa de las Unidades de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs), del 3 de diciembre de 2013;
- **Resolución** núm. **30-2014**, del Ministerio de Administración Pública (MAP)/ Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo CJPE), que aprueba los modelos de Estructuras Organizativa de las Unidades Jurídicas en el Sector Público, del 01 de julio de 2014;
- **Resolución** núm. **68-2015**, del Ministerio de Administración Pública, que aprueba los modelos de estructuras de Estructuras Organizativa de las Unidades de Recursos Humanos, del 01 de septiembre del 2015;
- **Resolución** núm. **05-09**, que modifica el Instructivo para el Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas en el Sector Público aprobado mediante Resolución Núm. 78-06, del 23 de noviembre del 2009;
- **Resolución** núm. **14-2013**, del Ministerio de Administración Pública (MAP)/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD), del 11 de abril de 2013;
- Resolución núm. 194-2012, del Ministerio de Administración Pública (MAP)/Consejo Nacional del Estado (CONARE), que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa y de Cargos de las Oficinas de Acceso a la Información (OAI), del 01 de agosto de 2012; □ Resolución núm. 30-2014, del Ministerio de Administración Pública (MAP)/ Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo CJPE), que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Jurídicas en el Sector Público, del 01 de julio de 2014;
- Resolución núm. 122-18, que aprueba el Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados del Poder Ejecutivo, del 14 de septiembre del 2018.

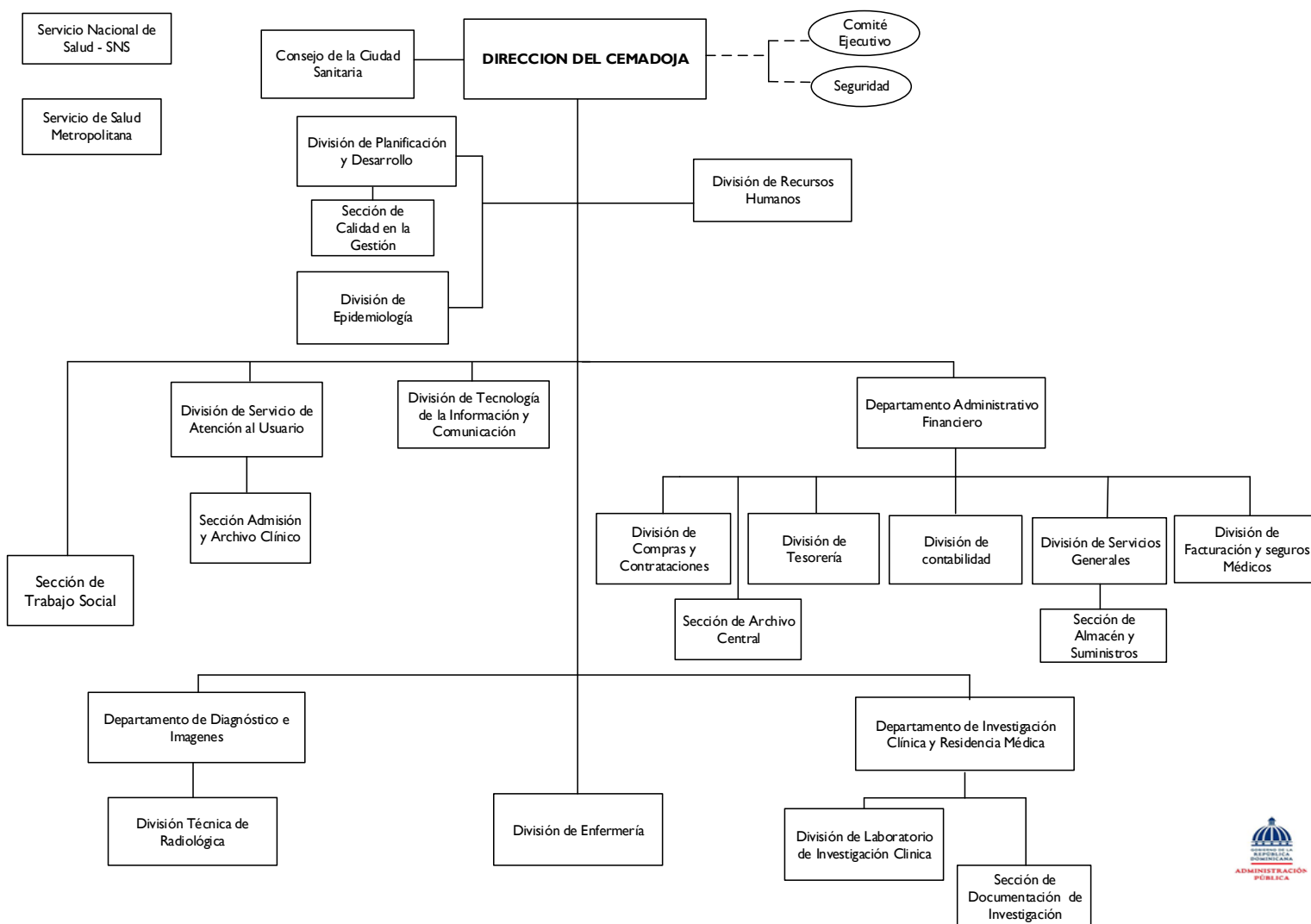
Decretos

- **Decreto** núm. **379-14** de Separación de Funciones SNS, del 10 de octubre de 2014;
- **Decreto** núm. **217-20**, que traspassa, desde el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), la Dirección de Emergencias

Médicas la cual correspondía a la Dirección General de Emergencias Médicas del MSP, del 16 de junio del 2020;

- **Decreto núm. 1110-01**, que crea la Ciudad Sanitaria ‘Dr. Luis Eduardo Aybar’, del 8 de noviembre de 2001;
- **Decreto núm. 331-05**, que modifica el Decreto núm. 1110-01, de fecha 16 de junio de 2005;
- **Decreto núm. 330-05**, que crea el Reglamento de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis Eduardo Aybar, de fecha 16 de junio de 2005;
- **Decreto núm. 217-20**, que traspasa, desde el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), la Dirección de Emergencias Médicas la cual correspondía a la Dirección General de Emergencias Médicas del MSP, de fecha 16 de junio del 2020;
- **Decreto núm. 244-95**, sobre Protección Radiológica, del 18 de octubre de 1995.

3. Estructura organizativa



https://cemadoja.gob.do/files_especial/Organigramadig.php

4. Planificación estratégica institucional

El Centro de Educación Médica de Amistad Domínico-Japonesa (CEMADOJA), como entidad pública desconcentrada, dependiente del Servicio Nacional de Salud (SNS) no posee un Plan Estratégico independiente, sino que a través de la ejecución de su Plan Operativo Anual (POA), contribuye al alcance de los objetivos estratégicos del Servicio Nacional de Salud (SNS).

IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Referente a los resultados de las áreas transversales y de apoyo del Centro de Educación Médica de Amistad Domínico Japonesa se toman en cuenta las informaciones más importantes sobre el desempeño de: Recursos Humanos, el Área Administrativa Financiera, los Procesos Jurídicos, Tecnología, Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional y el Área de Comunicación, tal como se visualiza a continuación:

Desempeño Área Administrativa y Financiera:

El Departamento Administrativo Financiero ha tenido un papel protagónico en la consecución de los objetivos y metas planificadas en el transcurso de los meses de enero a octubre 2023, con la puesta en funcionamiento de acciones que posibilita tramitar de una manera apropiada el manejo de los recursos económicos de los servicios y fungiendo el rol de fiscalizador del capital financiero, los bienes muebles, inmuebles y equipos que constituyen el patrimonio del CEMADOJA, adicionando a ello, el acompañamiento al momento de elaborar las estrategias esenciales para certificar en conjunto con la máxima autoridad el desempeño de los pilares institucionales, conservando la mejora continua de los procesos y empleando herramientas digitales concatenadas con la gestión del capital disponible.

En ese marco, gracias a la eficiencia y adecuado manejo de los recursos económicos entre los meses comprendido de enero a octubre 2023 se registró una facturación total de: RD\$74,930,445.87 percibiendo un aumento considerable en paralelo con el mismo periodo de años anteriores.

A este tenor, se comprueba que en el espacio de enero a octubre del año fueron 2,470 pacientes los que recibieron ayuda en trabajo social para las exoneraciones parciales y/o totales, representando un monto total de RD\$1,789,115.00.

Añadiendo a esto, tenemos que los resultados de las auditorías de Seguros Médicos llevadas a cabo desde enero a octubre 2023 fueron de 333 facturas auditadas para un total de 76,783 expedientes clínicos ejecutados, conteniendo estos documentos los sellos y firmas del Servicio de Auditoría Médicas realizados al 100% y acorde a las normas establecidas en lo que a su organización y contenido se refiere, confirmando que se mantiene el cero por ciento (0%) en glosas por parte de las ARS.

Adicionando a ello:

- Presentar los estados financieros sobre la producción de servicios materializados en un 100%.
- Uso de las normativas contables de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) llevadas a cabo en un 94%.
- Evaluaciones de cumplimiento en el portal transaccional de compras y contrataciones con una proyección de un índice de 83% a terminar el año 2023.
- Las cuentas por cobrar acorde a la política pactada con las ARS para el pago de 30 a 45 días y con la ARS Senasa por medio del sistema SIRS por auditorías, conservando una cuenta por cobrar general a la fecha de RD\$ 12,755,203.55.
- El índice de las cuentas por pagar se mantiene en cero (0.00) deudas.
- La adquisición y contrataciones de bienes y servicios para el suministro y funcionamiento del CEMADOJA fueron de 149 procesos, desglosado como prosigue: 87 por debajo del umbral, 54 de compras menores, 6 comparaciones de precios y 2 procesos de excepción, ejecutados en un 100% y acogidos en las normativas legales. En ese sentido, se emplea la Ley No. 05-07 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE), Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y 13 Concesiones No. 340-06, y su Reglamento de aplicación aprobado a través del Decreto No.490-07.

Desempeño de los Recursos Humanos:

El desempeño de la División de Recursos Humanos ha sido evidente garantizando las gestiones pertinentes juntamente con las máximas autoridades para que el personal tenga un excelente rendimiento, haciendo las funciones de unificación y supervisión, a través de la planificación, las formaciones permanentes y la aplicación de procesos que guían las relaciones interpersonales, al mismo

tiempo estimulan el trabajo en equipo, todo ello con el propósito de reforzar una base sólida y transformadora, apegadas a los nuevos modelos de gestión y de esta forma ayudar a la obtención de las metas organizacionales programadas con anticipación.

A fin de robustecer la capacidad resolutive de los empleados del Centro y acrecentar sus pericias y aptitudes es que todos los meses se realizan charlas, talleres y cursos considerados en el Plan de Capacitación organizacional, tomando en cuenta a su vez otros adiestramientos que engrandecen el potencial intelectual de los colaboradores, teniendo en cada uno de ellos una participación de un 100% del personal convocado de las distintas áreas y niveles jerárquicos. Estas formaciones fueron posibles gracias al soporte del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), AFP Popular, la División de Epidemiología, etc. Los temas escogidos durante los últimos 10 meses fueron los siguientes: Liderazgo y Trabajo en Equipo "Las cualidades de un líder", Redacción de Informes, Humanización de los servicios de Salud, Ética Pública Decreto 791-21, Motivación para participar en el Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), Inducción de personal, Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Beneficios de la AFP, Arreglos de Globos y ¿Para qué trabajo?, Introducción a la Administración Pública y Atención al Usuario. Es indudable que estos programas de enseñanzas permiten agregar valor a la operatividad de la Institución, o mejor dicho, ayuda a maximizar el rendimiento de los colaboradores en el desempeño de sus funciones, promoviendo con esto un servicio de alta calidad.

Luego de que el Centro concluyera el proceso de recolección de información para poder hacer la implementación del SAP, fue enviada una comunicación al Servicio Nacional de Salud (SNS) a fin de solicitar la puesta en marcha del SISMAP, siendo esto último un requisito planteado por el Departamento de Tecnología del Ministerio de Administración Pública (MAP).

En lo relativo, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), las máximas autoridades del CEMADOJA procedieron con la firma de un convenio para dar continuidad a dicho sistema y se conformó el Comité Mixto de Seguridad y Salud en miras de proporcionar acompañamiento.

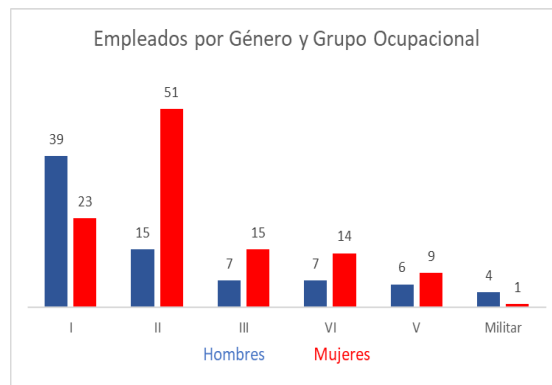
Por otra parte, tenemos que el promedio de desempeño por grupo ocupacional en el Centro durante el periodo de enero a octubre 2023 fue tal como prosigue más adelante:

Grupo Ocupacional	Promedio de Resultados	Porcentaje Estimable
I	53	96.36
II	52	94.55
III	53	96.36
IV	53	96.36
V	64	98.46

Acerca de la cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional en el Centro se cuenta con el total que se exhibe a continuación:

Cantidad de empleados según el género y grupo ocupacional

GRUPO	GENERO		Total
	Hombres	Mujeres	
I	39	23	62
II	15	51	66
III	7	15	22
VI	7	14	21
V	6	9	15
Militar	4	1	5
Total	78	113	191



Muestreo de equidad salarial entre empleados de ambos géneros, por grupo ocupacional y cargos similares:

No.	Cedula	Nombre	Apellido	Departamento	Función	Grupo Ocupacional	Sueldo Bruto (RD\$)
1	402-4047419-3	FERNANDO	RODRIGUEZ ARNO	HIGIENZACION	AUXILIAR DE HIGIENZACION	I	14,157.00
2	001-0442724-0	CLARIZA BEATRIZ	MAMBRU SORIANO	HIGIENZACION	AUXILIAR DE HIGIENZACION	I	14,157.00
3	001-1241816-5	JUANA SILVESTRE	UBIERA	TESORERIA	CAJERO (A)	II	21,771.75
4	001-1871302-3	JESUS MIGUEL	MIGUEL DISLA	TESORERIA	CAJERO (A)	II	21,771.75
5	001-1520454-7	VIVIANA EMILIA	FRANCO UREÑA	CONTABILIDAD	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	III	38,000.00
6	224-0031975-6	ROBERTO	SANDOVAL DEL ROSARIO	CONTABILIDAD	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	III	38,000.00
7	090-0009951-6	DORKA	MORETA VALERIO	IMAGENES	TECNICOS RADIOLOGO	IV	59,502.20
8	223-0147952-7	SAUL EMMANUEL	LEON RAMIREZ	IMAGENES	TECNICO RADIOLOGO	IV	59,502.20
9	001-0251735-6	EDISSON RAFAEL	PEÑA FELIZ	ALMACEN Y SUMINISTRO	ENCARGADO DE ALMACEN	V	58,000.00
10	470-2052337-6	ANA AURELINA	GOMEZ	CONTABILIDAD	CONTADORA	V	58,000.00

Según lo que se pudo observar en los cuadros y gráficos mostrados anteriormente, el CEMADOJA aporta con el desarrollo de una cultura con igualdad de oportunidades y libre de discriminaciones, e incluso brinda un salario competitivo en conformidad con la escala salarial fijada y la complejidad de sus funciones.

Entre los logros más sobresalientes del desempeño de Recursos Humanos podemos citar los siguientes:

- En conjunto con la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), la División de Tecnología de la Información y Comunicación y la Sección de Calidad en la Gestión, o sea, de los miembros que integran la Junta Electoral, fueron organizadas y posteriormente efectuadas las elecciones para la conformación de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo el día 30 de mayo del año en curso, el cual terminó de manera satisfactoria.
- Por sugerencia del Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) se hizo la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), procediendo las máximas autoridades del CEMADOJA con la firma de un convenio para dar continuidad a dicho sistema y conformando el Comité Mixto de Seguridad y Salud, en miras de proporcionar acompañamiento.
- En coordinación con el Departamento Administrativo Financiero y la Sección Almacén y Suministros fueron entregados los uniformes a más del 80% de los empleados.

- Fue pagado el incentivo por rendimiento individual SENASA correspondiente a los meses enero-junio 2023.
- A Petición del Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) fue conformado el Comité de Salud Ocupacional.
- Pago del incentivo por rendimiento individual SENASA correspondiente a los meses Julio-diciembre del 2022. (Pagado en abril 2023)
- Escogencia del Empleado del Mes junto con la Sección de Calidad en la Gestión, teniendo como objetivo motivar el esfuerzo y las buenas prácticas.
- Pago de nómina al personal y a los servicios por contratos en tiempo oportuno.

Desempeño de los Procesos Jurídicos:

La Unidad Legal ha tenido un notable desempeño en lo que a orientar al Centro en los procesos jurídicos y administrativos se trata, cobijados en la ley y respetando los derechos del personal del CEMADOJA, vigilando para que su accionar estén conformes con las normas legales establecidas.

Enunciando de la mano con la máxima autoridad y el comité ejecutivo: intercambios educativos, planes y proyectos de cooperación que buscan robustecer los recursos humanos, aumentar los conocimientos y reforzar las relaciones interinstitucionales, firmando acuerdos, adendas a contratos y convenios con otras entidades tanto del ámbito educativo como de la salud.

En ese orden de ideas, es vital destacar que en los meses de enero a octubre 2023 se llevaron a cabo 7 contratos con sus Certificaciones correspondientes, entre los que se encuentran: renovaciones de servicios, mantenimientos de equipos de imágenes, compra de insumos y de construcción para la adecuación y acondicionamiento del Laboratorio Clínico y Rayos X del Centro, etc.

Con miras de transparentar los servicios y fortificar los tramites legales es que se registran todos los acuerdos, Certificaciones de Contrato por servicios personales y Contratos de Bienes y Servicios en el Sistema TRE de la Contraloría General de la República, logrando exitosamente la certificación de siete (07) contratos, y cumpliendo de esta manera con una cultura que promueva la interconexión de los establecimientos de salud. Igualmente, a partir de abril del año en curso se realizó en un 100% la conformación y/o actualización de los comités hospitalarios.

Desempeño de la Tecnología:

La División de la Tecnología de la Información y Comunicación ha tenido un notable desempeño, amparado en la mejora de los tramites administrativos con el impulso de programas y sistemas informáticos modernos que han consolidado la calidad de los servicios de salud, conservando una plataforma digital idónea para satisfacer las necesidades de los pacientes que visitan el centro por un servicio.

Contribuyendo a la par, con los cambios tecnológicos preponderantes, productos de la globalización, y por ello implementando innovaciones frecuentes, así como se refleja a continuación:

- Se puso en marcha y a modo de prueba, un sistema de almacenamiento de imágenes radiológicas PACS (sistema de archivo de imágenes radiológicas), el cual permitirá contar con la historia clínica de los pacientes, al unísono, brindará la oportunidad de disponer del récord radiológico vía internet.
- Se implementó una central telefónica IP Issabel PBX con 87 estaciones telefónicas, de estas 69 son estaciones con teléfonos y 18 con estaciones con Sophone o teléfonos virtuales instalados en las computadoras de las diferentes áreas de servicios.
- Está en proceso de ejecución la última versión del Sistema de Gestión Medica GEMEDI, el cual estará funcionando en un 80% a finales de diciembre de este año.
- Se encuentra en periodo de prueba la puesta en funcionamiento de una VPN (Red virtual de conexión) para el personal del CEMADOJA que por alguna razón tenga la necesidad de trabajar en un determinado momento de manera remota, es decir, desde su casa, esto garantizara la seguridad y discrecionalidad durante sus labores a distancia.
- Aplicación del servicio de Internet Wireless con un 100% de efectividad.
- Poco más de un 88% por ciento de todos los datos que se produce y se transmite en el Centro se hizo a través de los servicios de correo y chat institucional, esto simplificó la toma de decisión y el trabajo en equipo con relación al uso de la información, los cuales mejoraron su disponibilidad en un 80%.
- Sintetización de las gestiones administrativas con el uso del intranet y el chat de la organización.
- De la misma manera, todos los procesos financieros están 100% automatizados, implementando las herramientas tecnológicas para la custodia, control de los activos fijos, cuentas por pagar, flujo de efectivos, cuentas por cobrar, requisiciones, entradas y despacho e inventario del almacén con el uso del Sistema de Gestión y Manejo Administrativo (SIGMA), junto con el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).

- Igualmente, están automatizados todas las gestiones administrativas de: pagos a proveedores, nóminas, manejo y asignación de presupuesto mediante el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) de la Contraloría General de la República y Reclasoft del Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Con la implementación del Gobierno Electrónico, se pudo observar que cerca de un 20% de los pacientes que asistieron a CEMADOJA, utilizaron el servicio de Internet Wireless en las áreas de espera y recepción.
- Igualmente, alrededor de un 20% de los usuarios del centro hicieron uso de los canales electrónicos para reservar su cita y solicitar información acerca de los servicios de la institución, facilitando en gran modo este tipo procesos, puesto que, ya el paciente no tiene que ir al Centro para hacer una cita, a esto tendríamos que agregar que un 20% de personas que obtuvieron respuesta a sus inquietudes fue desde el perfil corporativo en Google y a través de mensajería instantánea de Facebook e Instagram.

Desempeño de la Mesa de Servicio

EL desempeño de la Mesa de Servicio en el lapso de enero a octubre 2023 ha sido indudable, atendiendo unas 4,252 solicitudes de asistencia y soportes técnicos a todo el personal que trabaja en la institución mediante los distinto medios de comunicaciones existentes e incluso de forma presencial.

Mas adelante se muestra un cuadro con la cantidad de solicitudes cumplidas por tipo, según áreas funcionales de TI:

AREAS	HARDWARE	SOFTWARE	TOTAL
GERENCIALES			280
ANALISIS DE SISTEMAS	36	1,286	1,322
ADM REDES	132	284	825
ADM BASE DE DATOS	0	471	471
PROGRAMACION	0	18	18
SOPORTE	925	316	1,241
OTRAS ACTIVIDADES			95
TOTAL	1,093	2,375	4,252

Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional:

El desempeño de la División de Planificación y Desarrollo ha sido palpable en la realización de sus tareas diarias, elaborando estrategias y enfocando sus esfuerzos en la creación de planes, políticas, normas, estructuras organizativas y reglamentos; asegurando la calidad y optimización de la gestión administrativa acorde a las prioridades directivas y a metas trazadas en el Plan Operativo Anual (POA) del CEMADOJA, siendo sostenido por los medios de verificación de las actividades efectuadas en el intervalo de enero a octubre 2023, entre los que se pueden mencionar: reportes, informes, minutas y otras evidencias que son trascendentales al momento de la alta gerencia tomar decisiones, garantizando con esto la sostenibilidad organizacional.

Conforme a lo que establece la Resolución no. 14-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD), en lo relativo al desempeño de los subsistemas de Planificación, cabe enfatizar que la Sección de Calidad en la Gestión ha alcanzado su propósito de desarrollar, coordinar y custodiar para que se implementen los sistemas y normas de gestión, al unísono con la inspección de los procesos y procedimientos reservados a la mejora continua de la calidad científico-técnica, así como a la humanización, medición y supervisión directo de la satisfacción de los usuarios por los servicios brindados en CEMADOJA.

Algunas de las actividades que se llevaron a cabo se encuentran fueron las siguientes:

- El CEMADOJA hizo la Implementación del Manual de Identidad Hospitalaria, en conjunto con el Licdo. Abel Castillo encargado del Depto. de Identidad Hospitalaria del Servicio Nacional de Salud (SNS).
- Confección del plan de mejora CAF, de la Gestión Productiva y Hostelería Hospitalaria conjuntamente con la División de Planificación y Desarrollo, con la intención de robustecer la calidad en el servicio.
- Dar seguimiento a las quejas y sugerencias de los pacientes, por medio del Comité de Apertura de Buzones, gestionando hasta dar una respuesta a estos requerimientos.
- Actualización del Acta Constitutiva del Comité de Calidad con los nuevos miembros que lo componen.
- Monitoreo de los procesos y procedimientos de las diversas áreas de servicio al cliente.
- Creación y supervisión de los diferentes planes de mejora del Centro.
- Vigilar de manera constante el cumplimiento de los indicadores de calidad en la salud.

Concerniente al desempeño operativo del Sistema de Planificación y Desarrollo, lograron un cumplimiento de un 100%. Dentro de las actividades efectuadas podemos recalcar las que se ostentan más abajo:

- Colaborar con el crecimiento y robustecimiento de las iniciativas planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Servicio Nacional de Salud (SNS), a través de la mejora de los servicios y el aumento de la cobertura universal de salud, obteniendo una ejecución de un 100%.
- Velar por tener actualizadas las Actas Constitutivas de los distintos Comités con los que cuenta el CEMADOJA, en conformidad a las directrices del Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), obteniendo un logro de un 100%.
- Asegurar el cumplimiento de las actividades programadas concorde con el presupuesto del CEMADOJA. Siendo estos procesos materializados en un 100%.
- Monitorear la aplicación de las encuestas diarias de satisfacción de usuarios en la Plataforma digital, en busca de conservar un porcentaje mensual por encima del 95%.
- Coordinar reuniones para la puesta en marcha de actividades y monitoreo constante de las acciones contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) del centro, respaldada por la evidencia, alcanzando un porcentaje de 100%.
- Organización en conjunto con los miembros del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres y posterior participación del CEMADOJA en el Simulacro de Evacuación por Terremoto convocado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el cual fue efectuado el miércoles 25 de octubre a las 10:00 a.m. del año en curso.
- Confección del Informe de evaluación de la realización de las Metas Físicas Financieras del Centro, contando con la cooperación de la División de Contabilidad, para así supervisar de forma oportuna la ejecución de la programación presupuestaria del CEMADOJA.
- Garantizar la eficiencia y la eficacia en la prestación de servicios en salud, como una manera de contribuir a la consolidación financiera de la institución.

Cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes:

Gracias a la puesta en funcionamiento de una estrategia encauzada y concentrada en cristalizar los objetivos organizacionales en consonancia con el Plan Operativo Anual (POA) y auditada mensualmente por el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), se confirma que las distintas áreas del CEMADOJA entregaron los medios de verificación estandarizado de las actividades ejecutadas en el plazo del tiempo

fijado y con la calidad que amerita, alcanzando con esto un cumplimiento de un 100% en los meses de enero hasta octubre 2023 respectivamente.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):

En la actualidad estamos trabajando junto con el Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Contraloría General de la República para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y

a la espera de que nos confirmen la fecha para comenzar con la creación del autodiagnóstico, al mismo tiempo que la aplicación de esta.

IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Resultados de los Sistemas de Calidad:

Por recomendaciones del Ministerio de Administración Pública (MAP) en el mes de mayo del presente año, se procedió con la actualización de la Guía de Autodiagnóstico CAF en colaboración de los miembros del Comité de Calidad, siendo entregado los 9 criterios a las áreas correspondientes, de igual forma, se confeccionó el informe del sistema de puntuación completado, a la vez, que el plan de Mejora y el seguimiento a la implementación del plan e mejora CAF anterior, siendo estos remitidos tanto al Ministerio de Administración Pública (MAP) como para el Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM) para los fines de aprobación.

Acciones para el fortalecimiento institucional:

Con la intención de mantener fortalecida la capacidad institucional y asegurar la sostenibilidad económica del Centro, mediante el óptimo manejo de los gastos, saneamiento de las deudas e incremento de las distintas fuentes de financiamiento es que todos los procesos administrativos y financieros se publican en el portal de transparencia, Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y el Servicio Nacional de Salud (SNS) continuando las pautas sugeridas por las autoridades competentes con el uso de los medios de verificación estandarizados en coherencia con las actividades a ejecutar. En ese sentido, y por recomendaciones de la Contraloría General de la República el CEMADOJA inició el proceso de Implementación del Sistema Unificado de las ordenes de pago, pagos directos, anticipos financieros y cualquier otro medio de pago, a raíz de la culminación exitosa del Plan Piloto efectuado en treinta y cuatro (34) instituciones del Sector Público dominicano.

En cuanto, a los recursos humanos ellos concentran sus esfuerzos en vigorizar las aptitudes y destrezas del personal a través de charlas, cursos, adiestramientos y proporcionándoles herramientas tecnológicas acorde con la complejidad de sus funciones. Además de ello, se encargan de suministrar al Centro de los equipos tecnológicos esenciales que fomenten el aumento de la demanda asistencial y por consiguiente de la facturación, es por este motivo que en coordinación con las autoridades se adquirió un nuevo equipo de ultrasonido para realizar procedimientos de: Sonografías, Ecocardiogramas y Doppler, lo que permitirá ampliar la cobertura de salud. También, se hicieron algunas campañas de protección del medio

ambiente, donde se procedió a sembrar plantas ornamentales en los alrededores del Centro y así aprovechar los beneficios que estas brindan como la purificación del aire, proporcionando oxígeno puro para cuidar el medio ambiente, de igual modo se realizaron talleres de concienciación; este tipo de iniciativas se concretizan con la finalidad de aportar con el despliegue del plan de responsabilidad social de la red pública de salud.

Desempeño del Área Comunicaciones:

El área de comunicaciones ha alcanzado su cometido de manejar las informaciones facilitadas a los pacientes a través de los medios digitales que tiene el CEMADOJA, obteniendo con ello el aumento del nivel de trascendencia, con el uso perspicaz de la tecnología de la información y comunicación.

Entre las tareas materializadas tenemos las siguientes:

- Sustentar una calificación promedio de 98.40% en las evaluaciones efectuadas de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) al portal de transparencia del Centro.
- Ejecución de las actividades proyectadas, en base a las directrices sugeridas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Monitoreo continuo del portal de Quejas y Sugerencias del 311, evidenciando una baja incidencia de solicitudes mediante este medio de comunicación.
- Trámite del portal de transparencia del CEMADOJA en un 100%, es decir, administración de las publicaciones efectuadas y las informaciones proporcionadas, al unísono, que, de los datos financieros, mediante la oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI).
- Creando para las redes sociales un contenido de óptima calidad en lo concerniente al empleo de la línea gráfica institucional.

En lo relativo a los canales digitales del Centro, las redes sociales fueron mencionadas o visitadas aproximadamente unas 87,799 veces durante el periodo enero – octubre 2023, lo que suscitó una alta divulgación de los datos compartidos, manteniendo al público actualizado con las actividades del CEMADOJA, a la vez, cumplir y impulsar las políticas del Estado en cuanto a Salud preventiva.

A continuación, se exterioriza un cuadro que pormenoriza las actividades materializadas en las redes sociales de la institución en el transcurso de los meses de enero a octubre 2023 inclusive:

Red Social	Seguidores	Alcance	Me		Publicaciones	Impresiones	Interacciones	Compartidas
			Visitas	gusta				
INSTAGRAM	16,103	9,901	6,092	915	49	20,336	848	6
FACEBOOK	9,012	7,420	1,518	244	50	2,408	201	15
Total	24,512	17,321	7,610	1,159	99	27,744	1,049	21

Además, en la página web los usuarios tuvieron acceso a datos primordiales de la institución como, por ejemplo, del Catálogo de servicios, a la par que, del flujograma de procesos, ubicación, entrega de resultados, requisitos y tratamientos para procedimientos o estudios especiales, consentimiento del paciente y publicaciones de la División de Compras y Contrataciones; además, informaciones esenciales de la institución y de los funcionarios que lo componen. Cabe recalcar que esta recibió alrededor de 620 visitas por parte de los pacientes en los últimos 10 meses.

Ya en lo relacionado, a las pantallas del sistema de turnos tenemos que se difundieron informaciones acerca de los servicios, campañas de Prevención del Cáncer, protocolos para prevención de enfermedades como el dengue, leptospirosis y otras informaciones de salud preventiva. Estos videos se reprodujeron unas 8,000 veces y fueron visto por unos 8,000 pacientes.

Fruto a las informaciones difundidas a través de estos medios o herramientas de comunicación se pudo educar a los usuarios, en cuanto a los servicios que el Centro brinda y se les instruyó sobre cómo preservar su salud. Esto generó un incremento de las solicitudes por los canales alternos, disminuyendo así la asistencia de pacientes que solamente iban a buscar alguna información en un 80% y ampliando la calidad en los procesos, lo que produjo una mayor productividad de los empleados del área de servicio.

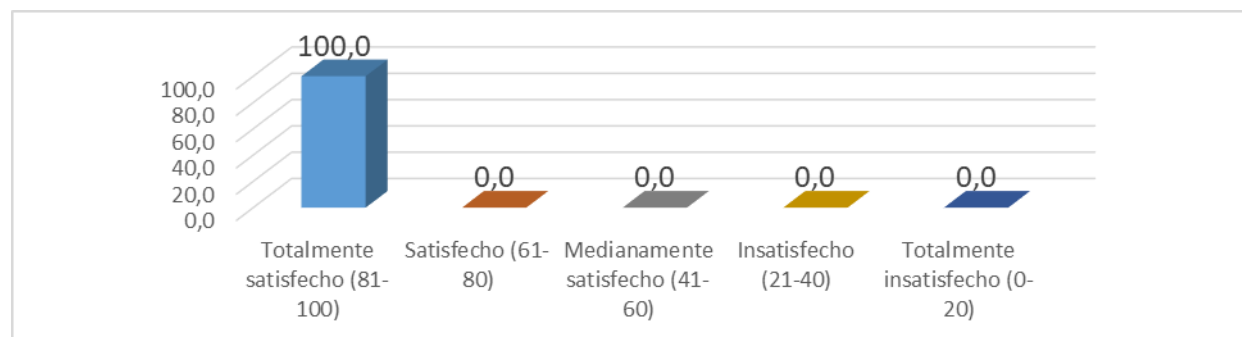
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

- Nivel de la satisfacción con el servicio:

Por lo que respecta a la Carta Compromiso al Ciudadano del Centro, la misma se encuentra en la 4ta etapa del proceso, mejor dicho, por ahora se están recopilando las evidencias restantes requeridas por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para así gestionar la aprobación de esta, para eso se tendrán que cumplir algunas condiciones, tal cual se puntualiza más adelante:

- Comunicación firmada por la máxima autoridad de la institución solicitando la aprobación de la carta.
- Brochure Divulgatorio de la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Constitución de equipo/comité de calidad.
- Evidencia de sensibilización al personal de la institución.
- Servicios principales.
- Identificación de atributos de calidad.
- Procesos documentados (flujogramas o procedimientos, en donde se presenten las actividades del proceso).
- Mediciones de quejas/sugerencias.
- Mediciones de compromiso de calidad.
- Plan de comunicación interna.
- Plan de comunicación externa.

Con el objetivo de medir el nivel de satisfacción de los pacientes sobre la calidad de los servicios y la estructura física de la institución, es que en el interval de enero a octubre 2023, se aplicó una encuesta manual a 150 usuarios, alcanzando la puntuación que se visualiza en el gráfico que sigue:



Conforme a los datos obtenidos en la encuesta se puede confirmar que la vigilancia frecuente de los procesos está dando los resultados previstos, puesto que el 100% de las personas se siente satisfecha con el servicio ofrecido a partir de los atributos de calidad, lo que verifica que los colaboradores están focalizados en la concretización de las metas institucionales.

- Nivel de cumplimiento acceso a la información:

El nivel de cumplimiento de las solicitudes recibidas en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Centro es de un 100%, ya que son tramitadas al área indicada y respondidas en un plazo de tiempo considerado, apegados a los términos instituidos en la ley 200-04 y alcanzando con ello una sobresaliente calificación en la evaluación mensual de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

- Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias:

En vista de que la institución está enlazado al Sistema de Atención Ciudadana 311 se le hace un monitoreo permanente a todas las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias que se efectúan por esta vía, evidenciando que durante los meses de enero hasta octubre 2023 fueron recibidas dos quejas por parte de dos ciudadanos, siendo estas remitidas a las áreas pertinentes y atendidas en el tiempo oportuno.

- Resultado mediciones del portal de transparencia

Con el propósito de sostener el fortalecimiento de la democracia representativa y trabajando vinculados a las normativas de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información pública y a la Resolución No. 002-2021 es que las publicaciones que se realizan en el portal de transparencia del Centro y por tanto, en la página web institucional al mismo tiempo que los datos facilitados cuentan con la credibilidad que se amerita, lo que ha posibilitado que en los meses de enero a octubre 2023 haya logrando un promedio de 98.40% en la evaluación de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), acorde a lo que se plasma en la siguiente cuadro:

Mes	Año	Calificación
Enero	2023	96.67
Febrero	2023	96.67
Marzo	2023	99.65
Abril	2023	99.65
Mayo	2023	99.65
Junio	2023	95.94
Julio	2023	99.65
Agosto	2023	99.65
Septiembre	2023	98.04

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

A raíz de los cambios tecnológicos reinantes y de la alta afluencia de pacientes, la actual gestión se ha visto en la necesidad de activar sus radares para identificar que demandan los pacientes hoy en día, es por esto, que en su afán de ir un paso adelante con los nuevos tiempos ha ideado algunas actividades a poner en marcha, tales como:


- Agregar a nuestra cartera de servicio el estudio de gammagrafía.
- Implementar el servicio de Angiotomografía y adquisición de un tomógrafo con corte 128 en adelante con el software correspondiente.
- Agregar el servicio de Cardio-Resonancia, Resonancia de Mama y Resonancia por Espectroscopía.
- Crear una infraestructura o espacio para el archivo general de la institución.
- Ampliar el espacio de auditoría médica.
- Modernizar los salones de Educación continua.
- Aplicar un sistema de enlace digital tanto a nivel nacional como internacional, donde se pueda compartir casos especiales que sirvan como referencia para investigaciones futuras y medios de comparaciones.

VII. ANEXOS

a. Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos)

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
6720-Personas Acceden a Servicios de Salud diagnóstica e imagen	7432	9272	7928	8602	8547	7817	16076	13738	14910	15621	0	0	109,943.00
Inversión producto 1	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	
Producto 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Inversión producto 2	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	

b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Servicio Nacional de Salud					
		Servicio Regional de Salud Metropolitano CENTRO DE EDUCACION MEDICA DE AMISTAD DOMINICO JAPONESA Presupuesto Inicial VS Presupuesto Vigente Ejecucion del Primero de 01 Enero al 31 de Octubre 2023 En RDS			
DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Monto Devengado	Balance	%
2 - GASTOS					
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	125.906.765,00	131.564.765,53	90.359.639,86	41.205.125,67	68,7%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	25.117.126,00	25.895.707,40	16.948.301,50	8.947.405,90	65,4%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	67.496.765,00	66.718.183,60	47.434.680,47	19.283.503,13	71,1%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.000,00	115.000,00	-	115.000,00	0,0%
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	19.970.000,00	19.970.000,00	11.620.124,92	8.349.875,08	58,2%
2.7 - OBRAS	570.204,00	570.204,00	-	570.204,00	0,0%
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON F	-	-	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS					
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-
Total general	239.175.860,00	244.833.860,53	166.362.746,75	78.471.113,78	67,9%

Fuente: [Detalle de Ejecución de Cuenta y SubCuenta SIGEF]

c. Matriz de principales indicadores del POA

NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Recursos Humanos	3.2.11 Programa de capacitación del SNS.	Ejecución Plan de Capacitación SRS-2023	Mensual	N/A	12 meses	Los procesos de servicios integrados y con mayor resolución para coordinar la prestación de servicios integral de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos; condicionada a las necesidades de salud y características de la población, con miras hacia la consecución progresiva del acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.	100%
2	Recursos Humanos	3.2.11. Programa de capacitación del SNS	Seguimiento ejecución plan capacitación 2023	Cada 2 meses	N/A	4 meses	Incrementada las competencias y resolutividad de los colaboradores; de acuerdo a la complejidad de sus funciones, las necesidades de salud de la población y los compromisos del sector	100%
							Incrementada las competencias y resolutividad de los	

d. Resumen del Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$ 94,839,431.00
Monto total contratado	\$ 74,488,262.00
Cantidad de procesos registrados	149
Capítulo	5180
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0011
Unidad de compra	CEMADOJA
Año fiscal	2023
Fecha aprobación	2023
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$ 24,409,851.96
Obras	N/A
Servicios	\$ 3,708,917.00
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$ 20,334,402.00
MiPymes mujer	\$ 4,082,367.00
No MiPymes	\$ 50,171,493.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$ 7,524,385
Compra menor	\$ 31,230,690
Comparación de precios	\$ 11,955,800
Licitación pública	N/A
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$23,777,387.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A

Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$2,400,000.00

Fuente: División de Compras y Contrataciones, División de Contabilidad